JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Oficina: DELEGACIÓN TERRITOR. EN SEGOVIA Registro de Salida Nº de registro: 2026106000008730 Fecha de registro: 29-10-2026 12:59:00 Validez del documento: Copia Auténtica

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de esta localidad que quieran sacrificar cerdos para autoconsumo, que el periodo para realizar las matanzas domiciliarias de cerdos es el comprendido entre el **último viernes del mes de octubre de 2026 y el primer domingo del mes de abril de 2027** según la Orden de 25 de septiembre de 2000 de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social (B.O.C. y L. Nº 192 de 3 de octubre de 2000).

Todo vecino que lo desee podrá solicitar el reconocimiento de triquina de los **cerdos de matanzas domiciliarias, jabalís de autoconsumo o la identificación de animales silvestres abatidos en actividades cinegéticas para comercialización**, dirigiéndose a cualquier veterinario colaborador designado en la provincia de Segovia que aparecen en el Portal de Salud de la Junta de Castilla y León:
https://www.saludcastillayleon.es/es/seguridadalimentaria/matanza-domiciliaria-campana-2026-2027

Las muestras de cerdos de matanza domiciliaria también podrán ser entregadas a los **Servicios Veterinarios Oficiales de su Centro de Salud en los días y horas que se han establecido**, los cuales se encargarán de las muestras previo pago de la tasa en la cuenta Nº **ES05-0049-1868-1120-1013-2991** de **BANCO SANTANDER,** que por inspección de estos animales tiene estipulada la Junta de Castilla y León. El pago de tasas se realizará **EXCLUSIVAMENTE** con el modelo 046 de la Junta de Castilla y León.

Para los casos en que sea necesario el reconocimiento de cerdos de matanza fuera de los días establecidos para la entrega a los Servicios Veterinarios Oficiales en el Centro de Salud, las muestras podrán ser llevadas directamente por los vecinos a los siguientes lugares:

- **Servicios Veterinarios Oficiales de Segovia,** Avda. Juan Carlos I nº 3, teléfono de contacto 921 417 175 ext. 860454 / 860458 / 860460. El horario para entregar las muestras será:

 Lunes
 Martes
 Miércoles — **Antes de las 12:00 horas**
 Jueves
 Viernes

- **Servicios Veterinarios Oficiales de Sepúlveda**, en el Centro de Salud de Sepúlveda, c/ Postiguillo nº 11, teléfono de contacto 921 540 079 ext. 958157 / 958158. El horario para entregar las muestras será:

 Lunes — **Antes de las 12:00 horas**
 Viernes

- **Servicios Veterinarios Oficiales de Carbonero el Mayor**, en el Centro de Salud de Carbonero el Mayor, Ctra Bernardos s/n, teléfono de contacto 921 560 995. El horario para entregar las muestras será:

 Lunes — **Antes de las 12:00 horas**
 Viernes

Se recuerda a todo el vecindario que la comercialización de piezas de caza sólo podrá hacerse a través de salas de tratamiento debidamente autorizadas.

Muy importante es que las muestras aportadas para el análisis estén debidamente identificadas y cumplan con la información imprescindible que se requiere para llevar a cabo el reconocimiento.

El Alcalde;

AYUNTAMIENTO DE DURUELO (SEGOVIA) - ALCALDÍA -

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Oficina: DELEGACIÓN TERRITOR. EN SEGOVIA Registro de Salida Nº de registro: 2026106000008730 Fecha de registro: 29-10-2026 12:59:00 Validez del documento: Copia Auténtica

Junta de
Castilla y León
Delegación Territorial de Segovia
Servicio Territorial de Sanidad

DOCUMENTO III - TASAS

Para obtener el modelo 046, siga los siguientes pasos:

Acceso al modelo 046 | Tributos | Junta de Castilla y León (jcyl.es)

> MODELO 046

> Acceso al modelo 046

> Modelo 046 online Acceso sin certificado

Ayuda para cumplimentarlo:

Fecha de devengo: fecha del día en que se cumplimenta el formulario

Provincia en la que radica el Órgano Gestor: [seleccione] SEGOVIA

Centro Gestor: [seleccione] CONSEJERÍA DE SANIDAD

Órgano Gestor: [escriba] SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD

[Marque el casillero] Seleccionar Tasa / Precio Público*

[Del desplegable marque]

[cuarta opción] 306.4.0 Tasa por análisis de detección de triquina mediante métodos de digestión en animales no sacrificados en mataderos.

[Selecionar] - Ganado porcino sacrificado en domicilios particulares
- Jabalís

Descripción del servicio solicitado*:
[escriba] Tasa por examen triquinoscópico de animales no sacrificados en matadero

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Oficina: DELEGACIÓN TERRITOR. EN SEGOVIA Registro de Salida Nº de registro: 2026106000008730 Fecha de registro: 29-10-2026 12:59:00 Validez del documento: Copia Auténtica

Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Segovia
Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social

DOCUMENTO II - INFORMACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR EL RECONOCIMIENTO DE MUESTRAS DE CERDOS, JABALÍS AUTOCONSUMO Y DE ANIMALES SILVESTRES ABATIDOS EN ACTIVIDADES CINEGETICAS PARA COMERCIALIZACIÓN

Es muy importante que las muestras que se entreguen para reconocimiento, tanto a veterinarios colaboradores como a Servicios Veterinarios Oficiales, tengan las siguientes características y vengan acompañadas de la necesaria información:

- ✓ La muestra a entregar por cada uno de los animales (porcino) a analizar estará constituida por **al menos 150 gramos de musculatura** (libre de grasa y fascias) de los pilares de diafragma (ver fotografía) pudiéndose completar, con músculos de maseteros (carrilleras).

- ✓ En el caso de los jabalís abatidos en actividades cinegéticas, se entregará una muestra de cada uno de los animales, **de al menos 150 gramos** (libre de grasa y fascias) de los pilares del diafragma, la pata delantera o lengua.

- ✓ Las muestras irán con la siguiente información:
 Titular de las muestras (nombre y apellidos)
 Dirección: calle, plaza, avenida, etc y número
 Código postal, municipio, localidad y provincia
 Teléfono de contacto: fijo y móvil
 Dirección de correo electrónico de contacto, si dispone de ella.

 En el caso de jabalís, se deberá añadir además lo siguiente:
 Nº de registro de la explotación (si existiese)
 Finca/Coto/Zona de caza, Localidad y Provincia.
 Fecha de la Actividad Cinegética y hora del abatimiento.

- ✓ Si se entregan varias muestras, algún dato que permita identificar a qué animal pertenece cada una de ellas.

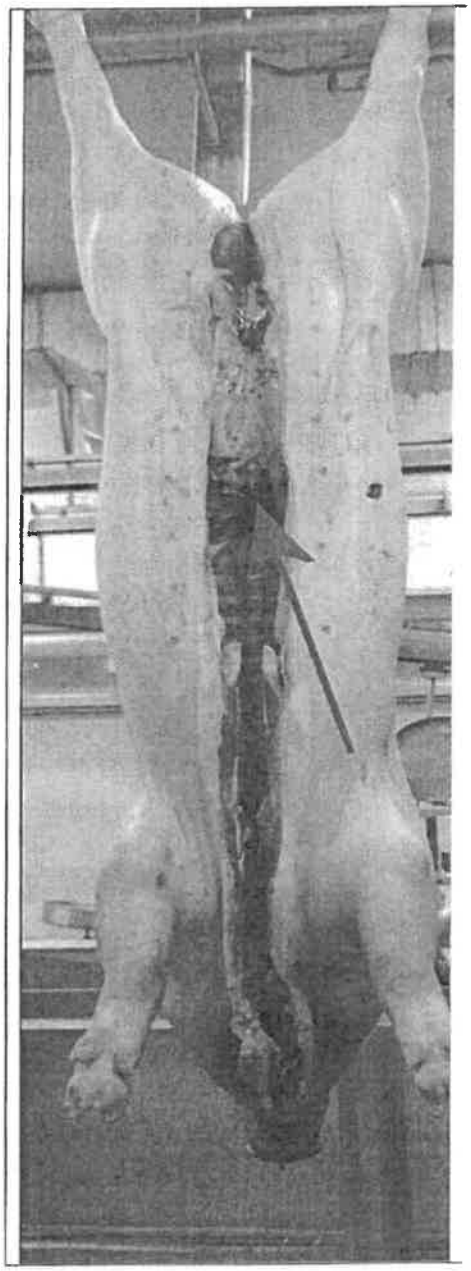
- ✓ En caso de que el análisis de cerdos de matanza domiciliaria se vaya a realizar por los Servicios Veterinarios Oficiales, justificante de haber hecho efectiva el pago de la tasa (modelo 046), y entrega de la muestra **siempre antes de la hora establecida para cada lugar y día.**

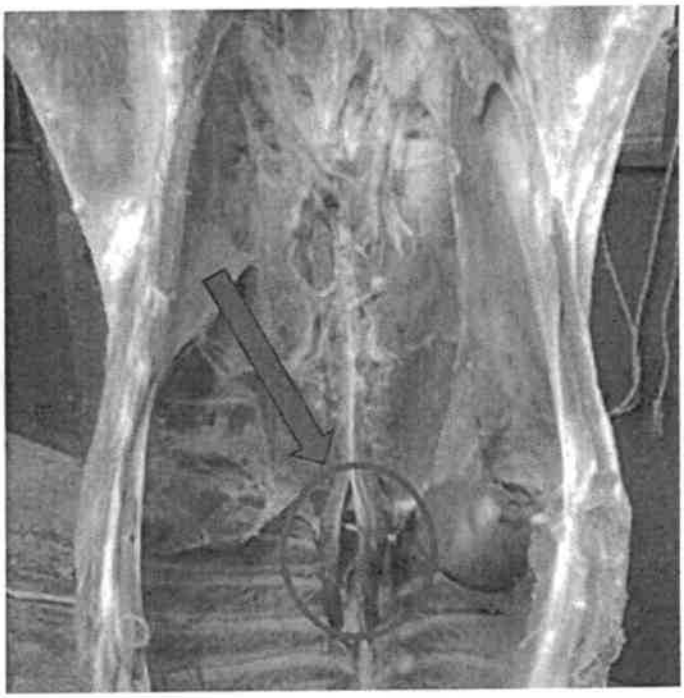
- ✓ No podrá hacerse ningún aprovechamiento de las carnes y despojos obtenidos del sacrificio hasta que no hayan recibido confirmación del resultado favorable (exento de larvas de *Trichinella*).

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Oficina: DELEGACIÓN TERRITOR. EN SEGOVIA Registro de Salida Nº de registro: 2026106000008730 Fecha de registro: 29-10-2026 12:59:00 Validez del documento: Copia Auténtica

Junta de
Castilla y León
Delegación Territorial de Segovia
Servicio Territorial de Sanidad

DOCUMENTO III – FOTOGRAFÍA DE LOCALIZACIÓN PARA LA TOMA DE MUESTRAS





Avenida Juan Carlos I, 3. 40005 - SEGOVIA. TLF: 921 417 384 - FAX: 921 417 376 - www.jcyl.es

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Oficina: DELEGACIÓN TERRITOR. EN SEGOVIA Registro de Salida Nº de registro: 2026106000008730 Fecha de registro: 29-10-2026 12:59:00 Validez del documento: Copia Auténtica

PROVINCIA DE: SEGOVIA

LUGARES, DÍAS Y HORAS PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS DE CERDOS DE MATANZA DOMICILIARIA A LOS SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES PERIODO 2026-27

LUGAR DE ENTREGA	DIRECCIÓN	TELÉFONO INFORMACIÓN	DÍAS DE LA SEMANA DE RECOGIDA (EXCEPTO FESTIVOS)	HORARIO DE RECOGIDA
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES SEGOVIA	AVDA JUAN CARLOS I, Nº 3	921-417175 EXTS 860454/860458/860460	LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES	9:00 A 12:00 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES SEPULVEDA	CENTRO DE SALUD SEPÚLVEDA C/ POSTIGUILLO Nº 11	921540079 ext. 958157/958158	LUNES Y VIERNES	9.00 A 12:00 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES CARBONERO EL MAYOR	CENTRO DE SALUD CARBONERO EL MAYOR CARRETERA DE BERNARDOS, 6	682052538 682052539 682052537 682052536	LUNES Y VIERNES	9.00 A 12:00 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES SACRAMENIA	CENTRO DE SALUD SACRAMENIA	682051178	MARTES	ANTES DE LAS 09.30 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES VILLACASTÍN	CENTRO DE SALUD VILLACASTÍN COSTANILLA SAN MIGUEL, S/N	682051175 682051176	MIÉRCOLES	ANTES DE LAS 09.30 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES FUENTESAÚCO DE FUENTIDUEÑA	CENTRO DE SALUD FUENTESAÚCO DE FUENTIDUEÑA	682050832	MARTES	ANTES DE LAS 09.30 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES NAVA DE LA ASUNCIÓN	CENTRO DE SALUD NAVA DE LA ASUNCIÓN. PLAZA DEL CAÑO, 1	683670170	LUNES	ANTES DE LAS 10.00 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES CUÉLLAR	CENTRO DE SALUD CUÉLLAR. C/SOLANA ALTA, S/N	682050832	LUNES	ANTES DE LAS 10.30 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES CANTALEJO	CENTRO DE SALUD CANTALEJO. CARRETERA DE SEPÚLVEDA, 54	682013871 682051177	MARTES	ANTES DE LAS 10.30 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES LA SIERRA-NAVAFRÍA	CENTRO DE SALUD LA SIERRA-NAVAFRIA	682050835	MARTES	ANTES DE LAS 11.30 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES RIAZA	CENTRO DE SALUD RIAZA. PLAZA MARÍA HERNANDO, 1	682051167 644786744 921550521	MARTES	ANTES DE LAS 11.30 HORAS
SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES EL ESPINAR	OFICINA MUNICIPAL SAN RAFAEL C/ALTO DEL LEÓN	646961485	MIÉRCOLES	ANTES DE LAS 10.30 HORAS

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Oficina: DELEGACIÓN TERRITOR. EN SEGOVIA Registro de Salida Nº de registro: 202610600008730 Fecha de registro: 29-10-2026 12:59:00 Validez del documento: Copia Auténtica

VETERINARIOS COLABORADORES 2026/27		
Veterinario colaborador	**teléfono**	**SÓLO CACERÍAS**
Alfredo Peña Rey	670 882 120	cacerias
Andrea Álvarez Foullioux	625 977 594	cacerias
Beatriz de la Varga Pacho	677 327 010	
Carmen García Sanz	600 600 354	
David del Pico Hernando	610 570 862 676 799 807	cacerias
Fernando de Nicolás Garcimartín	617 483 890	
Javier González Peña	639 150 860	cacerias
José Bernardo Cuesta Fernández	626 199 992	cacerias
Juan Luis Tablada Ortiz	675 560 900	
Laura Rubio Valverde	628 179 967	
Lucía Delgado Tijero	675 258 985	cacerias
María Sanz Galán	638 353 073 675 941 898	
Pilar Sebastián Núñez	667 701 725	cacerias
Roberto F. Santos Sanz	689 412 939	
Rubén de la Morena Velázquez	690 246 708	cacerias
Viviana Ester Rigamonti Casella	687 559 801	cacerias
Paloma Corominas Menéndez	699 848 632	cacerias
Enrique González Vallejo	615 993 169	
Santiago Bayo Tresguerres	659 916 652	cacerias
Salvador Casas Azor	650 280 263	
Belén Amores de los Albitos	671 860761	cacerias
David García Lázaro	646 374 846	cacerias.
Leyre González Gimenez	624 144 729	